

Liliana Regalado de Hurtado
Hidefuji Someda
Editores

CONSTRUYENDO HISTORIAS

Aportes para la historia hispanoamericana
a partir de las crónicas

Capítulo 2



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005



Universidad de Estudios
Extranjeros de Osaka

*Construyendo historias. Aportes para la historia
hispanoamericana a partir de las crónicas*

Primera edición: agosto de 2005

Tiraje, 500 ejemplares

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005

Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú

Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411

Fax: (51 1) 330-7405

Correo electrónico: <feditor@pucp.edu.pe>

Dirección URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Diseño de interiores: Juan Carlos García M.

Diseño de cubierta: Atenea Ediciones

*Derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro
por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso
de los editores.*

ISBN 9972-42-720-X

Hecho el depósito legal 2005-5280 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú - Printed in Peru

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS MODELOS HISTORIOGRÁFICOS EN LA
RELACIÓN DE LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS
DE FRANCISCO PIZARRO Y DIEGO DE ALMAGRO

Raúl Marrero-Fente
Universidad de Columbia

HACE UNOS AÑOS el historiador Guillermo Lohmann Villena mencionaba «el sino aciago de los papeles de Pizarro» (Lohmann 1986: xx) como un problema grave en los estudios historiográficos. La pérdida, desaparición y destrucción de los documentos pizarrianos es un panorama desolador para los que desean estudiar los momentos iniciales de la conquista del Perú, porque impide consultar importantes fuentes documentales sobre este período. Entre los textos vinculados a Francisco Pizarro que sobrevivieron hasta nuestros días está la *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro* (1528), uno de los testimonios más antiguos sobre las expediciones de Pizarro y Almagro. A continuación analizo las siete ediciones principales de la *Relación* para comprobar el desarrollo de la teoría y práctica historiográfica en torno a los textos iniciales de la conquista del Perú.

Madrid, 1844

La primera edición impresa de este texto fue publicada en Madrid en 1844 por Martín Fernández de Navarrete, Miguel Salvá y Pedro Saínz de Baranda, en el tomo v de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. Los editores reproducen el documento en las páginas

que van de la 193 a la 201 bajo el título de «Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, sacada del códice número CXX de la Biblioteca Imperial de Viena». El comentario más detenido de la edición de Madrid de 1844 es el de Miguel A. Guérin, quien afirma que esta edición está basada en la copia de Domingo de Iriarte, porque al referirse a dos documentos mexicanos que también aparecen en el mismo libro menciona que se usó la copia de Iriarte. Guérin basa su conclusión en el hecho de que estos dos documentos forman parte del Códice de Viena junto a la relación peruana; infiere, entonces, que todos proceden de una misma fuente. Hay que aclarar que otros editores de este texto, como Porras, Szászdi, y Bravo, no hablan de la posible relación entre la edición de Madrid de 1844 y la copia de Iriarte. La interpretación de Guérin procede de Gayangos, tesis mencionada por Gibson en su introducción a la edición facsimilar del Códice de Viena de 1960. Esta idea sobre la existencia de una copia hecha por Iriarte para el Conde de Floridablanca en 1778 fue analizada por Ángel Delgado en su estudio sobre el Códice de Viena que forma parte de la edición de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés. Delgado establece la ubicación actual de la copia de Iriarte en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Delgado 1993: 65). Por otra parte, llama la atención que, a diferencia de otros capítulos de la edición de Madrid de 1844 en los que se menciona la procedencia de las copias utilizadas, la única referencia en este capítulo es al Códice de Viena. En todo caso, el cotejo de la edición de Madrid de 1844, y las ediciones posteriores, solo presenta una diferencia significativa en un salto en la línea 33 del primer párrafo en relación con las ediciones de Porras, Szászdi, Bravo y Guérin. El breve pasaje omitido en la edición de Madrid fue señalado por Szászdi en su cotejo de las ediciones. Este error de copia por omisión no altera en modo significativo la lectura del texto, ni afecta su interpretación. El error del copista se explica por un salto de línea motivado por una palabra similar en el siguiente renglón. Aunque los criterios de la edición de Madrid de 1844 no aparecen

explicados, en el texto que se reproduce hay una modernización de la ortografía y se desarrollan las abreviaturas. El número de anotaciones al texto es de 16, pero sin numeración corrida, es decir, son notas no consecutivas. Un análisis del sistema de anotación de la edición de Madrid de 1844 ofrece el siguiente panorama. La primera característica común a todas las notas es su brevedad, apenas una palabra o frase breve. Pero este laconismo no debe tomarse como un rasgo positivo de concisión, sino como una deficiencia de los editores en aclarar el texto. Algunas de las notas en realidad aumentan la confusión porque presentan errores de lectura o crean mayor dificultad en la interpretación de ciertos pasajes difíciles. La edición de Madrid no dice que el autor de la relación fue Sámano o Xerez, pero deja sin aclarar la diferencia entre la grafía de los párrafos iniciales y el párrafo final del manuscrito, hecho que provocó las atribuciones erróneas a Sámano. En otros términos, la edición en este caso no señaló los diferentes tipos de grafía para establecer la autoría del texto, porque la copia que utilizaron posiblemente no ofrecía esta diferencia. La titulación es precisa porque se limita a mencionar el tema central del descubrimiento y nombra a los protagonistas principales del mismo. Los datos sobre la signatura y el lugar del manuscrito corresponden a la época en que fue publicado el libro en el siglo XIX. En conclusión, la edición de Madrid de 1844 tiene errores de lectura y el texto fijado no es confiable en todas sus partes.

Saville, 1910

La llamada edición de Saville de 1910 es en realidad una reproducción de la edición de Madrid de 1844, inserta dentro de la obra *The Antiquities of Manabi, Ecuador*, del profesor de Arqueología de la Universidad de Columbia Marshall H. Saville, que reproduce este documento como parte de las notas aclaratorias a su libro. Saville cita íntegramente el texto de la edición de Madrid de 1844, incluyendo algunas notas. La relación sirve para apoyar sus tesis sobre el nombre de la región:

Parece que todo el país fue llamado Calangane, abarcando el territorio desde Atacames hasta Salangó. En una declaración que aparece en la «Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Almagro», escrita aparentemente en el año 1526, y firmada por Juan de Sámanos, leemos que tres indios que fueron capturados parecieron venir de un lugar y de un pueblo llamado Calangane. (Saville 1910: 28)

A continuación, Saville reproduce la edición de Madrid de 1844, pero elimina varias notas (1, 2, 3, 4 y 13) sin ofrecer explicación sobre esta exclusión. El documento viene en las páginas 278-281. En uno de sus trabajos, Szászdi (1978) sostuvo la tesis de que el libro de Saville fue la fuente alternativa de difusión de la *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro*, pero, en realidad, este libro tuvo una circulación de trescientos ejemplares y constituye, hoy en día, una rareza bibliográfica. En mi opinión, la importancia del libro de Saville viene dada porque inaugura una tradición dentro de los estudios andinos: la de aceptar la *Relación* como fuente de información para apoyar las teorías de antropólogos y arqueólogos sobre diferentes aspectos de la región, una tradición presente en las investigaciones actuales de Terence D'Altroy (2002) y Linda Newson (2000) sobre las sociedades andinas.

Porras, 1937

En 1937, el erudito historiador peruano Raúl Porras Barrenechea publicó una nueva edición de la *Relación*. Porras reconstruyó la fecha probable del texto, basado en una lectura detenida del documento y de su contexto histórico. Fijó la datación en 1527 (a diferencia de Saville, que propuso 1526). Hizo una descripción de la relación y de su contenido, y ofreció por primera vez un análisis comparado entre la edición impresa de Madrid de 1844 y el manuscrito del Códice de Viena. Porras fue el primero en rechazar la autoría de Sámano, aduciendo correctamente que este nunca vino al Nuevo Mundo, y propuso una nueva hipótesis de autor, apoyándose en los estudios de Jiménez Placer

dedicados a Xerez. Según esta, el autor fue Francisco López de Xerez. Por otro lado, Porras fue el primero en destacar la importancia de este documento para el estudio de la conquista del Perú y en describir el Códice de Viena y señalar los dos tipos de letras diferentes que hay en el texto. El criterio de edición de Porras es modernizar limitadamente el texto, respetando el manuscrito. Para ello usa como apoyo la reproducción fotográfica, que era la tecnología de reproducción más avanzada en la época. Porras encuentra una solución novedosa que combina la modernización de la escritura y la reproducción facsimilar del texto base. La edición de Porras tiene 21 anotaciones en numeración corrida. Hace el cotejo de la *Relación* con las obras de Xerez, Estete, la información de servicio de Nicolás de Ribera el Viejo y las crónicas de Oviedo y de Diego Trujillo. Las anotaciones tienen como objetivo comparar datos con la información que aparece en el texto editado. En la nota 1, Porras compara la fecha de 1525 con los testimonios de Estete («el año de veintitrés o veinticuatro») y Xerez («14 de noviembre de 1524») (Porras 1937: 64). En la nota 2, dice que Levante fue el primer nombre geográfico dado al Perú y hace la distinción entre Levante y Poniente (Panamá) (Porras 1937: 64). Pero como indica Guérin, Porras sigue aquí el error de otros cronistas como Andangoya, Xerez y Zárate. En la nota 3, rectifica la cifra que ofrece el texto del Códice de Viena: «y asta cient y çinquenta hombres» (Porras 1937: 64). Se apoya, para ello, en la afirmación: «Xerez dice que eran 112 españoles y algunos indios de servicio» (Porras 1937: 64). En la nota 4, explica que este pueblo se llamó «El Cacique de las Piedras» (Porras 1937: 64), afirmación que se basa en los testimonios procedentes de la Información de Servicios de Nicolás de Ribera el Viejo. Ningún otro editor explica el nombre de este sitio. En la nota 5, compara la referencia al combate en el que Almagro pierde un ojo con la relación de Xerez y la Información de Almagro de 1526, que ofrecen la misma descripción (Porras 1937: 64). En la nota 6, precisa la fecha de llegada al río San Juan, a partir de Xerez, y concluye: «Esto debió ser el 24 de junio de 1525» (Porras 1937: 65). En la nota 7, aclara que Xerez no ofrece el nombre del piloto Bartolomé

Ruiz. Menciona, además, a los pilotos marinos Germán Pérez Peñate y el maestre Baltasar (Porras 1937: 65). En la nota 8, señala la posible fecha del descubrimiento de la bahía de San Mateo: 21 de septiembre de 1526, si se considera la costumbre marinera de bautizar lugares de acuerdo con la fecha del santoral católico (Porras 1937: 65). También ofrece datos sobre un pasaje incompleto del manuscrito y propone la lectura del nombre de Andrés de Bocanegra a partir de la crónica de Diego de Trujillo (Porras 1937: 65). En la nota 9, siguiendo a Xerez, precisa el nombre del lugar límite donde el piloto Ruiz llegó: «hasta el pueblo de Cancebí que es en aquella costa» (Porras 1937: 65). En la nota 10, compara el pasaje con la información de Xerez que habla de seis indios. Menciona los nombres de los intérpretes: Martinillo, Felipillo y Francisquillo (Porras 1937: 66). La nota 10 es una nota interpretativa en la que Porras afirma: «La descripción de la embarcación inkaika contenida en esta crónica es quizás la única que existe proveniente de testigos directos y es una contribución esencial para la historia de la civilización peruana» (Porras 1937: 66). En apoyo de esta afirmación recuerda dos cronistas que también ofrecen descripciones similares: Estete y Oviedo. Las notas 12 y 13 comparan, otra vez, la obra de Xerez. La nota 14 explica la poca importancia del episodio de la isla del Gallo en Xerez, porque este regresó a Panamá y no participó en esta aventura (Porras 1937: 67). La nota 15 tiene como función explicar el nombre de Calangane (Porras 1937: 67). Aquí comienza otro tipo de anotación que va a insistir en la peruanidad de los hechos (similar a la nota 11). Porras, sin aparente continuidad lógica con el pasaje anotado, insiste en el lugar de origen de Felipillo para resaltar su etnia inca. La insistencia en que Felipillo «era de la Puná» o «de Pohechos, cerca de Túmbez» sirve para probar la existencia de un pueblo real (basado en la autoridad de los cronistas) frente a la falta de pruebas sobre la existencia de Calangane, porque el «nombre de Calangane no aparece en otros cronistas» anulando la posible existencia de este pueblo. En otras palabras, Porras no deja abierta la posibilidad de error, por omisión o desconocimiento de los cronistas. Tampoco insiste en analizar la

toponimia del litoral y emplea un tono tajante para cortar toda posible indagación futura sobre este aspecto. En este pasaje es importante destacar que la intervención del editor sustituye la cedilla por la «c» en el texto base y elabora un argumento para justificar esta alteración del manuscrito, apelando a la autoridad de un cronista. Las notas 16, 17 y 18 ponen de manifiesto una contradicción en el texto por la falta de exactitud de los nombres, lo que hace imposible identificar los topónimos. Porras termina su análisis con una conclusión que reafirma la lectura de notas anteriores en el sentido de que la zona mencionada en el pasaje se refiere al territorio de Tumbes. La insistencia de Porras en este territorio se debe a que esta idea sirve de base para crear la tesis sobre la balsa tumbecina. La nota 19 es la única anotación filológica de Porras que rectifica la edición de Madrid de 1844 sustituyendo «hortalizas» por «fortalezas». La reimpresión limeña de 1967 sustituye «fortalezas» por «ortalizas», pero no se explica el cambio. La nota 20 afirma que el templo es el de Pachacamac, pero Szászdi (1978: 50) y Bravo (1985: 183) niegan esta afirmación por considerarla errónea. La nota 21 relaciona el texto con la carta de Pedrarias de abril de 1525; por lo tanto, es la única edición que sitúa el documento en una relación intertextual (Porras 1937: 68). Las conclusiones principales de la edición de Porras son la acuñación del nombre de relación Sámano-Xerez, por la atribución de autoría a Xerez. El segundo elemento importante es la manipulación topográfica de la zona, para presentar la balsa procedente de Tumbes y, por lo tanto, de origen incaico. Porras es también el que desarrolla la idea de la balsa tumbecina.

Graz (Austria), 1960

Esta es la única edición facsimilar de la *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro*. Aparece inserta en los folios 225 recto a 227 recto dentro del Códice de Viena, junto a los documentos cortesianos. La edición va precedida de un estudio introductorio y extensa bibliografía de Charles Gibson, y una descripción

codicológica de Franz Unterkircher en la que estudia la encuadernación, el papel, la filigrana, los tipos de letras y la foliación del manuscrito, entre otros aspectos. Recientemente, Ángel Delgado hizo un análisis de la edición austríaca como parte de su estudio sobre los textos cortesianos (Delgado 1993: 64-68). La edición facsimilar de Austria fue utilizada como texto base por Szászdi y Guérin en la preparación de sus respectivas ediciones.

Szászdi, 1981

En 1981, Ádám Szászdi publica una edición paleográfica anotada de la *Relación de los primeros descubrimientos*. El historiador ecuatoriano comienza su análisis explicando las razones que motivan la edición; entre ellas, recuerda su artículo de 1978, en el que hizo una revisión crítica de las ideas de Porras sobre la embarcación indígena mencionada en la Relación de Sámano. De acuerdo con Szászdi, la atribución de la autoría a Xerez por parte de Porras fue errónea y reitera la tesis de 1978 que propuso como autor de la *Relación* a Gonzalo Fernández de Oviedo. Szászdi hace un relato de cómo consiguió ubicar el texto a partir de la edición facsimilar del Códice de Viena de 1960. En este sentido, sigue la introducción de Gibson y rechaza la tesis de Gayangos sobre la compilación del Códice de Viena. Pero el objetivo principal de Szászdi es desacreditar la edición de Porras desde el inicio y para ello acude a una estrategia que tiene tres partes. En primer lugar, el cuestionamiento de la ubicación física del texto, incluyendo la signatura mencionada por Porras. En este aspecto, Szászdi alude a la introducción de Gibson, pero no hay nada en la misma que señale un error por parte de Porras. Sencillamente, el cambio en la signatura ocurrió después de 1937. En segundo lugar, la imputación de que Porras basó sus ideas en informaciones tomadas de un documento en alemán, una lengua que —según Szászdi— Porras no dominaba bien. Por ello, confunde el manuscrito y la edición facsimilar del Códice de Viena de 1960, ya que se refiere al estudio de Franz Unterkircher que contiene la descripción codicológica

del manuscrito. La lectura que hizo Porras en 1937 fue una lectura directa del manuscrito original en la Biblioteca de Viena y no de la edición facsimilar de 1960, en la que aparece el estudio de Unterkircher. Para la lectura directa del manuscrito, Porras no tuvo necesidad de consultar ningún otro documento en alemán, sencillamente porque en esa época no existía. Como prueba irrefutable del conocimiento directo del manuscrito por parte de Porras, son las dos fotografías de la primera y la última páginas de la *Relación* que aparecen como apéndices en la edición de 1937, y la firma de Porras que aparece en el registro de la Biblioteca Nacional de Viena. El tercer punto de la crítica de Szászdi intenta poner en duda la edición de Porras, porque «no se trata de una transcripción independiente, sino de una confrontación y corrección parcial de la versión impresa en 1844 con el manuscrito» (Szászdi 1981: 132). Este aspecto de la crítica es más complejo, porque resume el criterio de edición del autor y los límites de la interpretación del texto. Para Szászdi, el único tipo de edición aceptada es la transcripción paleográfica exacta que implica el mantenimiento absoluto de grafías. En otros términos, Szászdi defiende la opción conservadora de mantener la fidelidad total del texto, y su lectura es un ejemplo de este tipo de práctica ecdótica. Pero la sacralización de Szászdi reconoce en última instancia las limitaciones de esta práctica ecdótica y la imposibilidad de reproducir con fidelidad todos los tipos de imprenta antiguos. También acepta Szászdi la confusión inevitable en una edición paleográfica absoluta por la diversidad de tipos de imprenta utilizados y por el desconocimiento del lector moderno. Otro aspecto que hace imposible una práctica ecdótica como la de Szászdi es la casuística de cada texto, que demanda tipos de letras diferentes, frente a la uniformidad de un criterio generalizado. El propio Szászdi admite que la mayoría de estos criterios son imposibles de implementar.

En mi opinión, la contradicción mayor de la edición de Szászdi es la ausencia de anotaciones históricas, filológicas y culturales, que sustituye por 83 glosas que hacen un cotejo de las variantes textuales en las ediciones de Madrid de 1844 y Porras 1937, por lo que en rigor son

anotaciones de variantes textuales, con una prolijidad excesiva de llamadas en el texto que entorpecen la lectura. Es de lamentar que Szászdi no adoptara como criterio de edición en las anotaciones la información sobre los topónimos costeros ecuatorianos propuesta en 1978, que constituye, en mi opinión, uno de los avances más importantes en el estudio de este texto.

Bravo, 1985

En 1985, Concepción Bravo Guerreira publica en la colección Historia 16 de Madrid, una nueva edición de la *Verdadera relación de la conquista del Perú*, de Francisco de Xerez, y como apéndice la *Relación Sámano* (Bravo 1985: 175-184). Entre las características más importantes de la edición podemos mencionar la fijación del texto base. Se trata del mismo texto utilizado por Porras, pero introduce cambios sustanciales como modificaciones en la puntuación. La edición de Bravo tiene 41 notas que combinan anotaciones filológicas, históricas, culturales y científicas. Por ello, es la edición con el criterio más amplio de anotación y la única que puede llamarse verdaderamente crítica, porque estudia y compara todas las ediciones anteriores, sin excluir ninguna. Bravo analiza las ediciones de Madrid (1844), Saville (1910), Porras (1937) y Szászdi (1981). El resultado de este método de edición permite la armonización de las mejores variantes editoriales y la solución de los pasajes de mayor dificultad en el texto. A partir de esta edición se adopta un criterio de uniformidad en la transcripción y modernización de la puntuación del texto. Pero, en mi opinión, el mayor logro de esta edición es la solución a los principales problemas de interpretación del texto planteados a partir de las fuertes críticas de Szászdi a Porras. En este aspecto, Bravo supo armonizar los aportes más significativos de ambas partes y, con un amplio criterio de inclusión, tomó los elementos más valiosos de ambas ediciones. Este hecho explica, por ejemplo, la solución adoptada por Bravo en la fijación del texto base de su edición. Aquí el criterio de selección fue la claridad. La editora tenía

dos posibilidades de trabajo: adoptar el texto de la edición de Porras, fácil de seguir pero con algunos errores de lectura por mala comprensión del manuscrito; o aceptar la transcripción paleográfica de Szászdi, depurada de errores de transcripción pero de difícil lectura por ser una reproducción extremadamente literal del texto, con oraciones interrumpidas, frases abreviadas y otros símbolos oscuros que reproducen incluso las erratas originales y los *lapsus calamis* del copista. Entre estas dos posibilidades, Bravo usa como texto base la edición de Porras, pero modificada a partir del conocimiento de la edición de Szászdi. El resultado es un texto de lectura segura, fácil de comprender y en el que los errores anteriores han sido salvados con un aparato de anotación más amplio. Así, una de las modificaciones más importantes adoptadas por Bravo fue el esclarecimiento del pasaje sobre los topónimos costeros, en el que sigue el criterio de las investigaciones de Szászdi sobre la toponimia de la costa ecuatoriana.

La edición de Bravo presenta cambios importantes en la atribución de la autoría del texto. Siguiendo un artículo pionero de 1976, en el que propuso por primera vez esta idea, Bravo compara la edición de la *Verdadera relación de la conquista del Perú* de Francisco López de Xerez con la *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro* y sostiene que el autor de ambos textos no es la misma persona. Bravo rectifica, así, la propuesta de Porras que atribuyó a Xerez la autoría de la *Relación*. Basada en un cotejo detenido de ambos textos, en informaciones sobre la época y vida de Xerez, y en un cuidadoso estudio del contexto histórico de los primeros viajes de Pizarro, Bravo ofrece conclusiones seguras que permiten descartar la autoría de Xerez, no solo por discrepancias de estilo, sino por diferentes maneras de interpretar los hechos narrados (1985: 169). También rechaza la pretendida autoría de Gonzalo Fernández de Oviedo, propuesta por Szászdi sobre la base de una supuesta reescritura conjunta de una protorelación. La tesis de la citada historiadora que rechaza la autoría de Oviedo a partir del estilo del documento es acertada por la objetividad en el análisis. En sustitución de los dos nombres tradicionalmente

mencionados como autores de la relación, Sámano y Xerez, Bravo propone una nueva teoría de autoría que constituye una lectura verdaderamente innovadora del texto. Así, citando pasajes precisos de este documento, Bravo afirma:

El autor anónimo del original de las breves páginas que presentamos al lector, nos pareció que debía ser uno de los marineros de la tripulación del pequeño navío en que se embarcaron Ruiz y *Solo los marineros y agua para que pudiera hacer más a la mar y tirar por allí adelante*. Las descripciones que se hacen sobre las características de las embarcaciones y, sobre todo, la calidad de hombres de tierra, o de marineros, de los componentes de la expedición son insistentes [...]. También la forma de precisar el límite del viaje de Ruiz, tres grados y medio, perdido al Norte, parece propia de un maestro o marinero. (1985: 170-171)

Esta nueva atribución de autoría cambia todas las interpretaciones anteriores y llama la atención sobre la necesidad de nuevos estudios que presten atención a este asunto. Otro problema pendiente es el de la denominación del texto, que no puede seguir llamándose *Relación Sámano-Xerez*, aunque tampoco me parece acertado llamarlo *Relación Sámano*, como propone Bravo siguiendo a Szászdi, porque llamar a la *Relación* por el nombre de una persona que no es su autor mantiene la confusión. En mi opinión, hasta que no se identifique al autor es mejor denominar al texto por su contenido, es decir, *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro*, porque fue bajo este título que se publicó por primera vez en la edición de Madrid de 1844.

Guérin, 1987

En 1987 aparece, en la editorial Plus Ultra de Buenos Aires, el libro *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, edición a cargo de Alberto M. Salas, Miguel A. Guérin y José Luis Moure. En una «Advertencia», firmada por Salas, se explican los criterios de edición. Destaca, entre ellos, el criterio de transcripción que propone la actualización de la ortografía,

puntuación y acentuación, así como el desarrollo de las abreviaturas. También explica las siglas, símbolos y abreviaturas en el texto y en las notas textuales y léxicas. Dentro de ese libro aparece, entre las páginas 37 y 63, la *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro (Codex Vindobonensis S. N. 1600)*, texto preparado por Miguel Alberto Guérin. Las principales tesis de la edición de Guérin aparecen resumidas en la introducción, compuesta por tres puntos principales: el estudio del códice, el cotejo de las ediciones anteriores y la autoría del texto. El comentario del manuscrito explica brevemente la ubicación del mismo dentro del Códice de Viena y describe su estructura y el contenido del texto, el tipo de letra y la diferencia entre la grafía y la nota posterior de Sámano. Pasa a explicar la importancia del Códice de Viena para la historia de los viajes de descubrimiento cortesianos y relata el proceso de copias del manuscrito desde la copia de Iriarte en 1778 y sus posibles ramificaciones en la Biblioteca Real de Madrid y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, pero no hace un cotejo directo de estos manuscritos. La explicación sobre la existencia de las copias españolas es un punto importante en la introducción de Guérin, porque en sus comentarios está implícita la idea de que la edición de Madrid de 1844 está basada en la copia de Iriarte y no en el Códice de Viena. Por eso, afirma que la primera edición tomada directamente del Códice de Viena es la realizada por Porras en 1937.

Guérin comienza su análisis con el cotejo de las ediciones anteriores, pero solo menciona cuatro ediciones: la de Madrid de 1844, la de Porras de 1937, la de Lima de 1967 (una reproducción de la de Porras de 1937), y la de Lima de 1968 (una reimpresión de la edición limeña de 1967). Guérin aclara que las ediciones de 1967 y 1968 son, en realidad, reproducciones de ediciones anteriores, por lo que, en propiedad, son reimpressiones. Por otro lado, es el primero en resaltar la importancia de la edición de Porras, dado que esta se basó en una lectura directa del manuscrito del Códice de Viena, pero critica algunos aspectos de la edición de Porras, en especial el desarrollo de las abreviaturas, omisiones y errores de lectura (Guérin 1987: 42). Llama la atención, en este

cotejo de la edición de Porras, el error en el que incurre Guérin al confundir la cantidad de notas en la edición de Porras (21) con las de la edición de Madrid de 1844 (15). Sin embargo, el aspecto más llamativo de la introducción es la ausencia de referencias a las ediciones de Saville (1910), de Szászdi (1981) y de Bravo (1985). La omisión de estas dos últimas es de lamentar, porque las mismas representan cambios importantes en la ecdótica y en la historiografía crítica de la *Relación de los primeros descubrimientos*. La edición de Szászdi es particularmente valiosa, porque es, además, la primera revisión crítica detenida de la edición de Porras. El silencio de Guérin asume un matiz difícil de entender, porque él sigue la mayoría de los criterios de Porras y, cuando sus conclusiones se apartan de este en varios puntos importantes, coincide con los aspectos objetados anteriormente por Szászdi en sus trabajos de 1978 y 1981. Al no responder directamente a las ediciones de Szászdi y Bravo, Guérin desaprovecha la oportunidad de avanzar más en el campo de la ecdótica y del discurso crítico. Quizá evitando el tono de confrontación que demanda una respuesta coherente a las acusaciones de Szászdi, Guérin prefiere el silencio y una hábil respuesta retórica que asume la forma de una edición filológica. Sus notas críticas pasan por alto los pasajes más difíciles del texto. Además, es especialmente significativa la ausencia de notas en los párrafos de los topónimos y nombres indígenas, elementos léxicos que hacen necesaria la intervención editorial. Debo insistir en este aspecto porque Szászdi construye, en torno a los topónimos costeros, el argumento central de su tesis sobre el origen salangués de los balseros encontrados por la expedición de Ruiz. Cabe entonces la pregunta, ¿por qué el silencio ante una intervención editorial de esta magnitud? Antes de responder es necesario explicar el plan de la edición de Guérin. Para ello hay que comenzar con el análisis del criterio de edición empleado, que se presenta a los lectores en una serie de puntos. El primer elemento que Guérin reconoce es la falta de cotejo de las diferentes copias manuscritas existentes con el manuscrito del Códice de Viena. Este aspecto, por ejemplo, pone en duda cualquier enjuiciamiento crítico de la edición

de Madrid de 1844. Sobre este punto, Guérin desarrolla su hermenéutica ecdótica sobre la base de una lectura de la obra de Prescott para probar los errores de copia de la edición madrileña, pero reconoce la necesidad de un cotejo directo entre esta edición y la copia de Iriarte y sus versiones posteriores depositadas en la Biblioteca Real y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid. En este sentido, el aspecto positivo de las ideas de Guérin es el de trazar con claridad un itinerario ecdótico que comienza en el Códice de Viena y el cotejo de las copias para después poder valorar la autenticidad y calidad de las ediciones posteriores. El planteo de la tesis es un paso de avance en el estudio de las ediciones del texto porque hace más riguroso el proceso de cotejo de los manuscritos. La fijación del texto de Guérin se hace sobre la base de la edición facsimilar del Códice de Viena de 1960, criterio seguido desde la edición de Porras de 1937. Es necesario insistir en la necesidad de preparar una edición anotada que tenga como texto base el manuscrito directo y no solamente sus reproducciones facsimilares. Vale la pena apuntar que el desarrollo de las técnicas digitales de reprografía permite actualizar la reproducción facsimilar de 1960, es decir, las ediciones posteriores a Guérin tienen como tarea imprescindible volver a leer el manuscrito directamente y reproducirlo con la calidad de las nuevas tecnologías.

El siguiente punto de la introducción de Guérin trata sobre la autoría del texto. El editor rechaza la propuesta de Porras sobre la autoría de Francisco López de Xerez y basa sus ideas en una lectura detenida de la *Relación de los primeros descubrimientos*. Comienza el análisis con una división de la estructura del texto en una introducción y cuatro partes, que responde a los siete párrafos del escrito en cuestión. Nuevamente, es importante consignar la falta de referencia a estudios anteriores de Bravo (1976) y de Szászdi (1978) dedicados al tema de la autoría de la *Relación*. Dos años después del artículo de Bravo en el *Anuario de Estudios Americanos*, Szászdi publica, en la misma revista, un extenso trabajo dedicado a varios aspectos de la *Relación de los primeros descubrimientos* como el del presunto autor del texto. Las propuestas de

Bravo y Szászdi tienen en común el rechazo de Xerez como autor de la *Relación*, tema en el que también concuerda Guérin. Pero a diferencia de Szászdi que propone a Gonzalo Fernández de Oviedo, Guérin coincide con Bravo en que el posible autor fue Bartolomé Ruiz o un marino que participó en la expedición de Ruiz, y ofrece detalles en defensa de su tesis apoyado en el vocabulario del texto y en ciertas expresiones y forma de pensar que denotan un conocimiento de navegación en el autor de la *Relación*.

Después de la introducción, Guérin inicia la anotación textual por medio de un detallado aparato de crítica filológica que se explica al lector en una serie de notas introductorias al libro. La edición concentra las explicaciones en el aspecto lingüístico y literario, y excluye otro tipo de explicaciones. A diferencia de las ediciones de Porras, Szászdi y Bravo, no aparecen anotaciones de otras disciplinas y son especialmente de lamentar las ausencias de notas históricas, etnográficas y antropológicas, imprescindibles en un texto que habla del encuentro de culturas y de los primeros intercambios entre europeos e indígenas andinos. La lectura del modelo de anotación de Guérin me permitió entender la inseparable conexión que existe entre la anotación y la interpretación del texto. Guérin hace su edición después de otras ediciones con las que está en desacuerdo. Su oposición a los postulados ecdóticos de Szászdi y Bravo son parte inseparables del proceso de anotación. El silencio de Guérin expresa la marca de su desacuerdo y la presencia de las ediciones anteriores con sus anotaciones e interpretaciones respectivas, porque al editar es imposible separar el texto base del discurso crítico de los editores precedentes. En el espacio de la página dedicado a las notas se establecen dos tipos de enfrentamientos: la batalla contra el texto que anotamos, con sus dificultades, pasajes oscuros, lecturas posibles, lagunas y errores de los copistas; así como otra batalla, una veces abierta como la de Szászdi contra Porras y otras secreta y silenciosa como la de Guérin contra Szászdi. Es cierto que cada editor desea aportar algo nuevo, corregir a sus predecesores, y, en ese sentido, Guérin no es una excepción. Las 81

notas filológicas, ampliamente comentadas y referidas en detalle, son impresionantes por su extensión y erudición.

El estudio de las diversas ediciones de las primeras expediciones de Francisco Pizarro y Diego de Almagro al Perú no solo sirve para entender el proceso de conquista de la región andina sino para narrar la evolución de la historiografía crítica en torno a este acontecimiento. Por su importancia histórica, los momentos iniciales de la conquista del Perú deberían contar con ediciones críticas anotadas y amplios estudios introductorios, pero el repaso de las ediciones existentes permite ver el verdadero estado de la bibliografía. Entre los problemas principales destacan la ausencia de ediciones basadas en manuscritos originales o copias fiables. Muchas ediciones reproducen erratas de obras anteriores; también aparecen intentos de mejoramiento que introducen nuevos errores y confusiones en la interpretación del texto. En el caso de las crónicas iniciales de la conquista del Perú, no existe un criterio uniforme de edición, y la mayoría de las ediciones no hacen un análisis filológico del texto. Tampoco el predominio de la atención crítica por el contexto de la época ha encontrado automáticamente su reflejo en la obra, porque el interés por el dato histórico no ha sido capaz de presentar un texto libre de errores. La presencia de lecturas descuidadas incide en la falta de análisis comparados entre el texto base y su comentario crítico, en la escasez de cotejos de variantes y en la falta de un criterio sistemático y uniforme en el tratamiento del texto, en especial en lo referido a la modernización ortográfica, elemento central en la fijación textual (Arellano 1999: 50). La mayoría de las ediciones analizadas practican una política de modernización subjetiva, que se traduce en errores de anotación e interpretación reiterados. Otro aspecto afín a la modernización es el de la puntuación y corrección de estilo, afectado por la falta de conocimientos y criterios uniformes. Las anotaciones al texto sufren dos tipos de errores básicos: errores lingüísticos y factuales (históricos). Como recordaba Arellano (1999: 67), no puede anotarse bien lo que se lee mal porque no se ha hecho una correcta

fijación del texto. Consecuencias de la mala fijación del texto son la mala anotación y la mala interpretación.

El estudio de la teoría y práctica ecdótica de la *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro* permite proponer, a manera de conclusión, que las ediciones futuras adopten como criterio uniforme la anotación interdisciplinar, porque no hay otra manera de explicarnos los textos americanos si no es a partir de lecturas interdisciplinarias que ofrezcan mayor iluminación de los procesos de intercambios culturales. Los textos americanos, por su estilo y contenido, son textos complejos, que demandan más de un punto de vista en el análisis e interpretación. Es precisamente en la interpretación del texto en la que encuentro mayores reparos a las ediciones que privilegian la solución de un modelo hermenéutico. Quiero ser explícito en este aspecto para evitar confusiones. La tesis que sostengo aquí es la de la necesidad de una anotación cultural amplia, que integre, junto a las lecturas filológicas imprescindibles, otros modelos de interpretación. De lo que se trata entonces es de incluir y no de excluir ninguna disciplina. Es cierto que una edición de esta magnitud escapa a la competencia de un especialista, pero la colaboración entre expertos de disciplinas diferentes forma parte de una nueva mentalidad de trabajo y quizá es el único antídoto contra los excesos de la especialización y nuestras propias limitaciones profesionales.

Bibliografía

ARELLANO AYUSO, Ignacio

1999 «Problemas en la interpretación y anotación de la crónicas de Indias». En I. Arellano y J. A. Rodríguez Garrido (eds.). *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*. Madrid: Iberoamericana.

BRAVO GUERREIRA, María C.

1976 «¿Fue Francisco de Xerez el autor de la Relación Sámano? Anotaciones al viaje de descubrimiento del Perú». *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXIII, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 33-55.

CORTÉS, Hernán

1993 *Cartas de Relación*. Edición de A. Delgado. Madrid: Castalia.

D'ALTROY, Terence

2002 *The Incas*. Londres: Blackwell.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., M. SALVÁ y P. SAÍNZ DE BARANDA (eds.)

1844 *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Vol. v. Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero.

GUÉRIN, Miguel A., Alberto M. SALAS y José L. MOURE (eds.)

1987 *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*. Buenos Aires: Plus Ultra.

LOHMANN VILLENA, Guillermo (ed.)

1986 *Francisco Pizarro. Documentos oficiales. Cartas y escritos varios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

NEWSON, Linda A.

2000 *Life and Death in Early Colonial Ecuador*. Norman y Londres: University of Oklahoma Press.

ÖSTERREICHISCHE NATIONALBIBLIOTHEK

1960 *Codex Vindobonensis S. N. 1600*. Verlagsanstalt, Graz: Akademische Druck-U.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (ed.)

1937 *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*. París: Presses Modernes.

SAVILLE, Marshal H.

1910 *The Antiquities of Manabi, Ecuador*. Nueva York: Irving Press.

SZÁSZDI, Adam

- 1978 «En torno a la balsa de Salango (Ecuador)». *Anuario de Estudios Americanos*, vol. xxxv, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 453-554.
- 1981 «Dos fuentes para la historia de la empresa de Pizarro y Almagro: La "Crónica Rimada" y la Relación Sámano». En *Historiografía y bibliografía americanistas*. Vol. xxv. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 89-146.

XEREX, Francisco

- 1985 *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Edición de C. Bravo. Madrid: Historia 16.